



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 170 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220025400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Leonardo David Torres Fernandez	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
70001410500120210049600	Ejecutivo	Comfasucre	Fundación Amigos De Buena Voluntad	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
70001410500120220001400	Ejecutivo	Comfasucre	Ingenierias Del Caribe S.A.S	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
70001410500120210049200	Ejecutivo	Comfasucre	Mp Ingenieria Y Arquitectura	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
70001410500120220014200	Ejecutivo	Comfasucre	Sersa Comercializadora S.A.S	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
70001410500120210049400	Ejecutivo	Comfasucre	Turismo Del Siglo Xxxi	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

c411aaa5-f2ce-4832-bf6e-bd96bc8cab3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 170 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190040300	Ejecutivo	Comfasucre Eps	Ana Graciela Riberos Lopez	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Por La Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho Y Modifica La Liquidación Adicional Del Crédito Efectuada Por La Parte Demandante
70001410500120200001900	Ejecutivo	Comfasucre Eps	Asociacion Inversiones Mandioca	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

c411aaa5-f2ce-4832-bf6e-bd96bc8cab3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 170 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120190019700	Ejecutivo	Comfasucre Eps	Inversiones Bello Horizonte	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito - Aprobar En Todas Sus Partes La Liquidación De Costas Efectuada Por La Secretaría Del Despacho, Por Estar Conforme A Derecho Y Modifica La Liquidación Adicional Del Crédito Efectuada Por La Parte Demandante

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

c411aaa5-f2ce-4832-bf6e-bd96bc8cab3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 170 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160078100	Ejecutivo	Jose Hulmerger Salguero Gutierrez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Ordena - Aceptar La Sustitución De Poder, Ordénese La Entrega Del Depósito Judicialdeclárase Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación , Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas En El Presente Proceso. Líbrense Por Secretaría Los Oficios A Que Hubiere Lugar.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

c411aaa5-f2ce-4832-bf6e-bd96bc8cab3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 170 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160053700	Ejecutivo	Miguel Antonio Mejia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Ordena - Aceptar La Sustitución De Poder, Negar Solicitud De Terminación Invocada Por La Parte Demandada, Ordénese La Entrega Del Depósito Judicial
70001410500120220031900	Ejecutivo	Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	Corporacion Social Para El Desarrollo Integral De La Costa	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
70001410500120210029000	Ordinario	Eloisa Regina Buelvas Osorio	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

c411aaa5-f2ce-4832-bf6e-bd96bc8cab3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 170 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120220021100	Ordinario	Enrique David Narvaez Castillo	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
70001410500120150041300	Ordinario	Etis Corrales Avila	Administradora Colombiana De Pensiones- Colpensiones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
70001410500120170060200	Ordinario	Fernando Olivo Jimenez	Gerencia Nacional De Reconocimiento Colpensiones	02/12/2022	Auto Requiere

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

c411aaa5-f2ce-4832-bf6e-bd96bc8cab3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 170 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120150076200	Ordinario	Hermes Mejia Parra Y Otro	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Ordena - Ordénese La Entrega Del Depósito Judicial, Declárase Terminado El Presente Proceso Por Pago Total De La Obligación, Levantar Las Medidas Cautelares Decretadas Dentro Del Presente Proceso

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

c411aaa5-f2ce-4832-bf6e-bd96bc8cab3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 170 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120160001200	Ordinario	Judith Herazo Bohyorquez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Requiere - Requerir A La Parte Actora Para Que En El Término De Tres (03) Días Se Pronuncie Respecto A La Resolución No. Sub 190952 Del 21 De Julio De 2022, Proferida Por Colpensiones, Indicando Si Le Fue Cancelado El Valor Que Corresponde A Indexación E Intereses Legales, A Fin De Dar Por Terminado El Proceso.
70001410500120160064000	Ordinario	Meris Day Gomez De Garcia	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Niega - Auto Niega Terminacion Y Reconoce Sustitucion

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

c411aaa5-f2ce-4832-bf6e-bd96bc8cab3c



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado 001 Laboral De Pequeñas Causas De Sincelejo - Sucre

Estado No. 170 De Lunes, 5 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
70001410500120150035900	Ordinario	Sonia Maria Jaraba Contreras	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Decide Liquidación De Costas
70001410500120220050200	Ordinario	Viviana Patricia Paternina	Restaurante La Cocina De Mami	02/12/2022	Auto Concede - Auto Acepta Retiro De Demanda
70001410500120220003900	Ordinario	Yadira Martinez Bustillo	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	02/12/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Autorizar Pago De Título.

Número de Registros: 22

En la fecha lunes, 5 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA FERNANDA FLOREZ GENES

Secretaría

Código de Verificación

c411aaa5-f2ce-4832-bf6e-bd96bc8cab3c